

R-DNAT-2014-2050

SALTA, 12 de diciembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.620/2007.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-931 – mediante la cual se autoriza a la Sra. Hilda Rosa Mercado – a continuar prestando servicios en el Cargo de Director General Administrativo Económica - Categoría 01 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad - en el marco de la Res. 494/11-CS; y

CONSIDERANDO:

Que se efectúa la consulta a la Sra. Mercado – sobre la viabilidad de continuar cumpliendo funciones en el mismo cargo de Director General Administrativo Económica – para atender las tareas y funciones inherentes a dicho cargo.

Que la Sra. Mercado manifiesta su conformidad.

Que la Res. 494/11-CS contempla esta situación, motivo por el cual este Decanato autoriza a la Sra. Hilda Rosa Mercado a seguir prestando servicios en carácter de personal no permanente en esta Facultad a partir del 01 de enero de 2015 y por un lapso de seis (6) meses.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

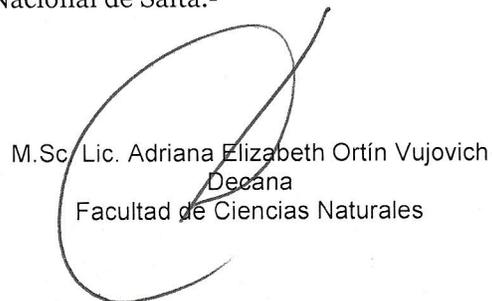
ARTICULO 1º.- Prorrogar la continuidad de la Sra. HILDA ROSA MERCADO – DNI N° 5.891.220 – a continuar prestando servicios en el Cargo de Director General Administrativo Económica - Categoría 01 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad – para atender las tareas y funciones inherentes al cargo en cuestión - a partir del 01 de enero de 2015 y por un lapso de seis (6) meses y en carácter de personal no permanente, en el contexto de la Res. 494/11-CS y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la Resolución a la partida presupuestaria individual vacante, Categoría 01 de esta Facultad, liberado por jubilación de la Sra. Hilda Rosa Mercado, Res. R-DNAT-2014-923.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sra. Mercado, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales